S.º 4.

BREVE OJEADA

SOBRE EL AYER,

EL HOY Y EL MAÑANA

DE ESPAÑA,

POR

D. J. HERIBERTO GARCÍA DE QUEVEDO.

MADRID, 1869.

IMPRENTA DE F. LOPEZ VIZCAINO,
Caños, 4.

BREVE OJEADA

SOBRE EL AYER,

EL HOY Y EL MAÑANA DE ESPAÑA. (1)

La insurreccion de Setiembre ¿fué una revolucion? —Acertando á dar cumplida respuesta á tal pregunta, se diria claramente al país su situacion tal cual fué ayer, —tal como es hoy, —tal cual será mañana, segun el giro que dé, no la opinion pública, porque en España no existe tal cosa, sino el grupo de hombres llamados á resolver las actuales dificultades, al

(1) Como en nuestro país piensan tan pocas personas, no aparece escrito, por insignificante que sea, á quien no se le atribuyan veinte padres, misteriosas influencias, motivos tenebrosos, etc., etc.

El presente opúsculo es mio exclusivamente, y ni siquiera lo he consultado con nadie, seguro, como estaba, de que no habia de encontrar bueno el oyente sino lo que conviniera á sus intereses ó á los de su bandería. — Ahora bien; yo no tengo más interés que el de mi Patria, ni más partido que la prosperidad de España, y estoy seguro de que este escrito desagradará igualmente al partido caido y á los triunfantes.

cáos anárquico en cuyo vasto seno fluctúa la Pátria hace un año.

Cuando se acerca el dia en que, reunidas las Córtes del Reino procedan á la eleccion de un nuevo Monarca, si ya no fueren arrolladas por algun acto audaz del partido republicano, único agrupamiento político que tiene hoy por hoy en nuestro suelo cohesion y pensamiento, justo parece, natural y conveniente, que todo ciudadano de buena voluntad diga al país sus opiniones acerca de los partidos políticos y de las graves cuestiones pendientes, partiendo de aquel dia funesto en que la defeccion de parte de nuestra marina vino á aumentar los males y á doblar la vergüenza de la Patria.

Que la revolucion tenia razon de ser, no puede negarlo ningun hombre capaz de pensamiento, á no estar ciego por la pasion ó á no ser rematadamente fanático ó malvado.—La estúpida reaccion y la inmoralidad notoria de una parte del partido moderado, más ó ménos exagerada por la maledicencia pública, pero existente al cabo; la tenaz resistencia opuesta á modificaciones en la manera de ser del país, más ó ménos aventuradas y prematuras en nuestra sociedad, pero aceptadas y aclimatadas ya en toda Europa como necesidades de la época; el malestar consiguiente á semejante estado de lucha, unas veces latente, otras visible, pero contínua entre el Gobierno y sus administrados, hacian necesario un cambio cualquiera;—y tan urgente é imperiosa era tal necesidad que, á trueque de quebrantar tan incómodas trabas, sufrió el país que el pronunciamiento de Se-

tiembre arrollase á su paso y al propio tiempo á una dinastía dos veces secular y á quien la inmensa mayoría de los españoles habia defendido á costa de infinitos tesoros y de rios de sangre en dos guerras memorables que no han ocupado ménos de catorce años en lo que vá de siglo.

Pero el que la revolucion hubiese llegado á ser necesaria aún para los hombres más amigos de la dinastía y más temerosos de las convulsiones políticas, no puedc elevar á la categoría de aquel espantable pero generoso esfuerzo de las naciones oprimidas al raquítico y feo pronunciamiento de Setiembre.

Un sentimiento de involuntaria vergüenza abrasa mi rostro al recordar una de las causas eficientes,—la más decisiva acaso si no la mayor de todas,—del triunfo de esa miserable convulsion más, añadida á la casi infinita série de estériles perturbaciones que registran nuestros anales contemporáneos. Aludo á la defeccion de la marina.

Y en efecto;—¿qué motivos de descontento, qué quejas podia tener nuestra marina contra la augusta princesa que ocupaba el Trono español hacia 35 años?—Objeto constante de su especial predileccion, todo le parecia poco cuando se trataba de sus bravos marinos. Recientes estaban las exageradas recompensas, con pródiga más que previsora mano concedidas á todos los que tomaron parte en el combate estéril, si glorioso del Callao.—El Jefe de las fuerzas navales que se sublevaron en Cádiz habia sido recompensado tal vez con más profusion que otro alguno de los bizarros Comandantes que tomaron parte en aquel

hecho de armas. —Toda su vida tan esforzado militar como pundonoroso caballero, ¿quién habria creido que manchase una honrosa y larga carrera con tan inaudita deslealtad?—¿Qué digo?—El Gobierno de entonces, prevenido á tiempo de la defeccion que tramaba dicho Jefe, propuso á la Reina su separacion; y es fama que aquella augusta señora, incapaz ella misma de traiciones y suponiendo imposible tal borron en hombre de tan limpia fama, contestó al Sr. Gonzalez Bravo:—«No me digas nada contra Topete: primero desconfiaria de mí misma que de tan leal marino (1).»—La defeccion no se hizo esperar, y aquel hecho y estas palabras que la historia imparcial registrará en su dia, serán una perenne acusacion contra el Brigadier Topete, así como una prueba imperecedera de la nobleza de corazon de la segunda Isabel.

Dicen que Topete sublevó las fragatas al grito de ¡viva la Reina!—Añádese que fué el General Prim quien desquició el pronunciamiento, ideado al principio solo contra el Gobierno, encaminándolo contra la dinastía; pero los millones dados por el Duque de Montpensier y parcialmente recibidos por Topete; la actitud de éste en las Córtes y sus declaraciones repetidas en favor del pretendiente francés, le dejan sin defensa alguna ante las acusaciones de ingratitud notoria y premeditada deslealtad.

Háseme ido la pluma empujada por la indignacion natural en un pecho honrado, ante un olvido tal de

(1) Tengo estas palabras de boca de S. M. misma.

todos los deberes, en un hombre de nacimiento y educacion tan distinguidos como Topete.—Corto, pues, estas dolorosas reflexiones y reanudo el hilo de mi interrumpido discurso.

La causa inmediata del extravío de una parte considerable de la noble marina española, hasta aquella aciaga hora vírgen de la deshonra militar, de la insubordinacion y de la rebelion, fué el nombramiento reiterado para regentar aquel departamento, de un sugeto oscuro y de tan escasa importancia política, que las edades futuras no acertarán á explicarse el hecho de ver acoplado su desconocido nombre con la caida de una dinastía.

Las estúpidas alharacas del pueblo y las imprevisoras prodigalidades del Gobierno con motivo del combate del Callao, habian preparado el terreno: el absurdo nombramiento del Sr. Belda puso fuego á la mina, y solo esto pudo hacer posible el triunfo de la insurreccion de Setiembre.

¿Qué hubieran hecho los Generales Serrano y Prim sin el poderoso concurso de la marina? Intentonas abortadas como las del segundo en Enero y Junio de 1866 y Agosto de 1867.

Levantáronse, pues, los marinos para echar abajo al odiado Ministro: levantóse el General Serrano empujado por la union liberal, hambrienta de mando y para vengarse de los destierros consecutivos á que lo habia condenado aquella insensata administracion; y entró el valeroso Prim, pasado que fué el peligro, ansioso de pan y para recobrar con creces los grados, títulos y condecoraciones de que le habia colmado su

munificiente Soberana.—Siguieron unos cuantos soldados á sus Jefes naturales, ansiosos éstos de las usadas recompensas con que venian premiándose en España los delitos que la Ordenanza militar castiga con la última pena, y aquellos de conseguir la licencia absoluta; porque nadie ama su oficio sino cuando lo ejerce, y el soldado no ama sus banderas sino cuando hace la guerra:—verdad demostrada por la experiencia de la Historia, y que una vez infiltrada en todas las clases de la sociedad, acabará con los ejércitos permanentes.

Agregáronse á aquellos modernos pretorianos una docena de ambiciosos sin talla ni importancia política, y uno que otro, veteranos ya en las discordias civiles y hombres que habian ocupado elevados puestos; pero desprestigiados por su notoria inmoralidad.

¿Puede llamarse esto una revolucion?—Es cierto que el partido republicano, aprovechándose del desquiciamiento y estupor del país; explotando con segura cuanto rápida mirada el súbito horror al derramamiento de sangre española que se habia apoderado de los dos hermanos Concha; con la valentía que dá el no faltar á ningun juramento y el aplomo del que sabe que no es ingrato á beneficio alguno; con la audacia de la juventud y la confianza en sí mismo que siente el que tiene un pensamiento que oponer á las vacilaciones é incertidumbres de los otros, se apoderó de la situacion en Madrid; impuso casi todo su credo político al abigarrado agrupamiento de Cádiz y Alcolea, y hasta introdujo un grupo considerable del personal que podia estorbarle en la flamante ad-

ministracion. Prueba inconcusa de lo que voy diciendo es el que la Constitucion hecha por las Córtes Constituyentes reposa en la base más ancha del dogma republicano, el sufragio universal,—ficticio en todas partes; absurdo en España, cuyo pueblo, honrado, valiente y generoso, es cierto, está sumido en la más completa ignorancia política.—En suma: el partido republicano, sin compartir los peligros que pudieron correr los insurrectos de Cádiz, ni incurrir en sus gravísimas faltas, ha dado su color á la situacion, y hay que confesar que lo poquísimo bueno y verdaderamente revolucionario que se ha hecho de Setiembre de 1868 al dia presente, entre tanto disparate y tanta villanía, se debe á él exclusivamente.

Pero ¿puede llamarse una revolucion lo que ha sucedido en España?—¿Ha tomado el país, la parte sana del país, que es su inmensa mayoría, parte en ello?—¿Ha arrojado del Trono á la dinastía que con tan generosa constancia defendió contra el mayor poder de Europa en la heróica lucha de 1808 á 1814, y en la de 1833 á 1840 en una de las mayores discordias civiles que registra nuestra historia?—Todo el mundo sabe que no.—En España, como en todos los pueblos y épocas, desde los primeros tiempos históricos, la parte honrada, sensata, laboriosa y productora del país, ha sufrido la ley de una minoría ímproba cuanto turbulenta, salvo á sacudir su yugo más ó ménos violentamente cuando llegue al extremo límite de su paciencia.

Las mismas Córtes Constituyentes, no expresion de la voluntad nacional,—representacion de los re-

volucionarios de Setiembre, —han hecho caso omiso en sus solemnes deliberaciones de la familia de Borbon, absteniéndose prudentemente de estatuir exclusion alguna contra ella, cuando la marcha de los sucesos les hacia tocar con mayor evidencia dia por dia la absoluta imposibilidad de implantar en España una nueva dinastía sin la aquiescencia y activa participacion de todas las clases y opiniones del país.

La insurreccion de Setiembre no fué, pues, ni más ni ménos que una sublevacion militar, y lo único que la distingue de los otros pronunciamientos es que á los delitos militares de insubordinacion y rebelion hay que añadir en él el crímen de alta traicion. Por más enemigos que me hagan mis convicciones en este punto, no puedo dejar de consignarlas aquí de pasada, ya que tengo más tiempo y mayor espacio que en un artículo de periódico.

El ejército (1) ha sido el fautor de todas las turbulencias, es decir, de todas las desgracias de España, de más de 30 años al dia presente. Pero ¿por ventura es suya toda la culpa?—Los Gobiernos que han venido sucediéndose con una rapidez verdaderamente vergonzosa para el país, han tenido no poca parte en el fomento de esa disposicion enfermiza de la fuerza armada en España.—La insensata prodigalidad de grados, empleos y condecoraciones con

(1) Claro está que aludo aquí solo á los caudillos conocidos por sus repetidas defecciones, pues los soldados no son á mis ojos responsables y nadie respeta ni ama mas que yo á los Jefes y Oficiales que han cumplido siempre con su deber.—Una vez por todas, declaro aquí que solo aludo á los que el país y su propia conciencia condenan como culpables.

los menores y á veces con los más ridículos pretextos, dando pábulo á las ambiciones personales, han ido rápidamente minando en nuestros militares el respeto á la disciplina, y acabado por destruir en el mayor número toda nocion del deber.

Y sin mencionar, por lo indigno, la lluvia de recompensas que han premiado á los caudillos y partícipes de todos los pronunciamientos, bastan para probar la exactitud de mi aserto, las distribuidas con motivo de la gloriosa campaña de África y del indeciso aunque honroso combate del Callao. Positivamente hubo en éste, y sobre todo en aquella, más grados, títulos, bandas y otras condecoraciones repartidos, ya entre un puñado de marinos, ya en un pequeño ejército de 40.000 hombres, que los que distribuyó Prusia despues de la inaudita campaña de 1866 que la elevó de hecho á la situacion de gran Potencia, que ántes solo tenia *ad honorem*, por el inmenso prestigio adquirido por sus soldados y por un acrecentamiento de poblacion y territorio que ninguna nacion ha obtenido jamás en tan breve guerra, desde los primeros tiempos de la historia hasta nuestros dias.

Entre la multitud de causas que han contribuido á la desmoralizacion de nuestro ejército, acaso el de mejores condiciones naturales que exista en el mundo, una de las más poderosas en mi opinion es el tenaz aislamiento del resto de Europa en que han tenido á España todos los Gobiernos que se han sucedido en el poder desde el fin de la guerra civil. Más de una ocasion ha habido en que el soldado español pudo, á

par que acrecentar el prestigio y militares glorias de la Patria, readquirir él mismo las antiguas virtudes que una série casi no interrumpida de más ó ménos bastardos pronunciamientos le habia arrebatado. Fuera del conato de intervencion en Italia en 1848 y de la breve campaña de Marruecos, la actividad y valor de nuestros soldados y los costosos sacrificios del país para sostenerlos, han servido solo á las personales ambiciones de una porcion de sus caudillos, hombres sin fé ni ley; retardando ó imposibilitando en lo interior útiles reformas, arruinando la agricultura y el comercio, y creando con injusticia suma en lo exterior á nuestra Patria el feo renombre de un pueblo turbulento, inconsistente, enemigo del trabajo honrado y de todas las artes de la paz; de un pueblo, en fin, compuesto de una mayoría de imbéciles carneros supeditada por una minoría de hordas indisciplinadas, de mendigos y de bandidos.

Estos son los bienes que ha traido á España el militarismo. Por él perdimos nuestras vastas posesiones continentales en ambas Américas, y por él perderemos muy en breve las islas de Cuba y Puerto-Rico, y las Filipinas algunos años despues (1).

Que estalle en Europa una de las vastas conflagraciones que la amenazan, ya hácia el Norte, ya hácia el centro, y propagándose rápidamente el incendio hasta sus extremidades más occidentales, tendrán los españoles que luchar por la integridad de

(1) Copio estas últimas líneas de unos apuntes escritos en Yokohama (Japon) en 28 de Octubre de 1868, cuando ignoraba completamente la insurreccion de Cuba y sus causas inmediatas.

su territorio, amenazado á lo ménos hasta el Ebro.

Demostrado que la insurreccion de Setiembre no fué una revolucion; que el país no tomó en ella ninguna parte y que los mismos revolucionarios no han hecho exclusion alguna contra la familia hasta entonces reinante, pues habia de formularse y consignarse en una ley del reino y no en artículos de periódico ni en discursos como el del General Prim, que ni siquiera están en castellano; naturalísimo parecería á mis lectores el que yó procediese á demostrar la conveniencia, la imperiosa necesidad y la indudable urgencia de llamar á ocupar el trono temporalmente vacante á aquel á quien por el derecho de la sangre, por las leyes anteriores del país y sobre todo, por la voluntad nacional repetidamente significada, corresponde tan importante sucesion; pero juzgo oportuno detenerme préviamente en demostrar la insensatez que habia en pensar en cualquiera otro desenlace de las dificultades que ahogan hoy todas las fuerzas vitales de la Pátria, impidiendo al propio tiempo el legítimo desarrollo de la idea revolucionaria.

Tengo que ocuparme de todas las candidaturas presentes y pasadas,—mas diré;—de todas las candidaturas posibles.—Aún cuando las dos que mas válidas han andado en España desde el pronunciamiento, pertenezcan siquiera tan jóvenes á la historia de lo pasado, la una por voluntad del elegido, la otra contra la voluntad del pretendiente, diré sobre ellas algunas palabras.

La candidatura del Rey viudo de Portugal, Don Fernando, nunca pudo mirarse como séria.—¿Qué

nos traia D. Fernando?—Un príncipe liberal é ilustrado, es cierto; pero no una dinastía, puesto que su sucesion pertenece á Portugal y que la union ibérica, altamente deseable, es una solucion que madurarán los tiempos y que sucederá cuando suene la hora señalada por la voluntad divina—hora que no podrían adelantar ni un instante todos los grandes repúblicos de la tierra, cuanto más un puñado de vulgares intrigantes. Era, pues, el llamamiento al trono de aquel benemérito príncipe, una solucion del momento—sin prestigio en lo presente, sin motívos en lo pasado y sin garantías ni promesas para lo porvenir.—No podia por consiguiente ser acogido favorablemente por el país y esto explica el apresuramiento hasta cierto punto descortés con que aquel príncipe, tan prudente como avisado, se adelantó á rehusar la aún no ofrecida corona.

La del Duque de Montpensier, aún dejando aparte los obstáculos internacionales que no eran cortos ni habrian venido solamente de Francia, no ha podido creerse posible un instante ni por los mismos caudillos de la revolucion, inventores y únicos partidarios suyos, á no agregarles los criados y servidores del honrado Duque. No está España tan decaida de su antiguo carácter ni tan olvidada de sus antiguas glorias, que aceptase mansamente como Rey á un príncipe cuya única historia pública empieza por conspirar solapadamente contra el órden establecido y acaba por pagar de sus propios dineros la insurreccion que ha arrojado del trono y del suelo de la Pátria á su Soberana legítima que era al propio tiempo su her-

mana y bienhechora.—Enhorabuena que el parricidio moral de que aquel príncipe se ha hecho reo, no sufra el castigo que imponen las leyes de todos los países al físico; pero quererle ocultar y dorar con la púrpura y la corona de la víctima,—púrpura y corona que simbolizan, sintetizándolas, todas las glorias de esta antigua monarquía, era harto exigir y demasiado esperar de la proverbial mansedumbre de ese, sesudo sí; pero noble y honrado pueblo.

Viva, pues, en paz, si su conciencia se lo permite, el hidalgo Duque en su palacio de San Telmo ó en sus tierras de San Lúcar, y los mas perdonadores deseémosle que le olvide allí el pueblo español y que se olvide él de sí mismo.

Una vez consignadas mis opiniones que créo serán las de la gran mayoría de la Nacion, respecto de las dos candidaturas esplícitamente formuladas por los septembristas, bueno es salir al encuentro de las que empiezan á indicarse y aún de las que puedan ocurrir á esos mendigadores de Reyes á medida que sus invenciones se estrellen ante la repugnancia del país.

¿Iremos á pedir un príncipe para este antiguo trono á una de esas dinastías de ayer, muertas ya ó que agonizan lentamente en algunos de esos pequeños reinos del Mediodía de Alemania, y que solo tardarán en desaparecer lo que tarde en estallar la primera grande conflagracion europea?

¿Traeremos á España como Soberano á uno de esos Duques alemanes, nacidos y educados en un pequeño teatro, y aptos cuando más para ser Reyes ó príncipes consortes?

¿Pediremos al Austria, á cuya dinastía deséo y auguro larga vida, uno de sus Archiduques Habsburgo, ó á la imperial familia moscovita uno de sus miembros, cuando ni la una ni la otra de aquellas dos grandes naciones tiene ni tendrá jamás intereses comunes con nosotros?

¿Pensaríamos sin rematada demencia en solicitar de la orgullosa familia Hohenzollern la limosna real de uno de sus miembros, poniéndonos, dado caso que nos le concediesen, *ipso facto* en abierta hostilidad con la Francia, nuestra mas natural aliada y poderosa vecina?—Semejante combinacion traería de hecho á la Prusia la ventaja de que, en la eventualidad probable de un choque con el imperio francés, tendria que combatir cien mil hombres ménos, empleados en observar la frontera del Pirineo; pero España no tendria sino perjuicios y muy probablemente se veria envuelta, sin irle ni venirle, en una lucha de gigantes, sin mas resultado que el gasto de muchos millones que no tiene y la pérdida de millares de sus hijos, solo para sostener las exageradas pretensiones de la mas inícua de las grandes potencias modernas. —Y esto, en el caso poco probable de ser la Prusia vencedora, porque de otra suerte nadie puede calcular los males que caerían sobre nosotros.

Finalmente, ¿iríamos á probar fortuna en Italia, pidiendo al Rey *galantuomo* á uno de sus hijos, sobrinos ó deudos para sentarlo en el trono de la Nacion mas renombrada por su apego al catolicismo y su proverbial amor á la justicia?—¿Está tan firme la casa de Saboya en ese trono fundado en una série

de inauditos atropellos á la equidad y al derecho público, que queramos traer á uno de sus vástagos á nuestro conmovido suelo?

No es España además un pueblo pequeño é incapaz de defenderse que tome un Rey como la Grecia de manos de poderosos y mas ó menos interesados protectores, como una de las condiciones impuestas por precio á la proteccion. No sufren los españoles que les impongan príncipes—no ya monarcas ni influencias poderosas—ni los mismos accidentes de la Historia.

Graves son los peligros é inevitables los inconvenientes de querer implantar en cualquier país una nueva dinastía:—mayores en España que en ningun otro, como lo prueba repetidamente nuestra Historia; y sin hablar, por lo reciente y sabido de todos, de la efímera dominacion de José Bonaparte—¿qué nos costó la implantacion de la dinastía austriaca?

La entrada de la casa de Austria en este heróico terruño costó á España la guerra de las Comunidades y la de las germanias de la corona de Aragon, que no acabó realmente sino muy adelante en el reinado de Felipe II.—¿Y quién era el príncipe extranjero á quien rechazaban nuestros abuelos?—Nada ménos que el hijo de Doña Juana la Loca, el nieto de los Reyes Católicos, el hércules de aquel siglo, el glorioso Emperador Cárlos V.

La de la casa de Borbon, impuesta por la influencia entonces omnipotente é irresistible de Luis XIV, apoyada en los derechos de la sangre y sancionada por el testamento de Cárlos II costó á España los

largos y dolorosos estragos de la guerra de sucesion, guerra de la cual, si bien se buscan, aún quedan visibles y numerosos vestigios.—¿Necesito recordar á ningun español patriota la perenne vergüenza de Gibraltar?

Tocados estos peligros é inconvenientes y demostradas aquellas imposibilidades; puesto que al decir de los mismos republicanos la república es en España imposible—¿qué nos queda?

Es evidente que el país no puede permanecer por mas tiempo en ese estado de dolorosa incertidumbre. El trono de San Fernando y de Recaredo, de los Reyes Católicos y de Cárlos V, no puede sacarse á pública subasta.—¿Qué digo?—No puede continuar en tan vergonzoso estado, porque al modo que Cromwel hizo poner en el Parlamento inglés: «Esta casa se alquila», los Generales de Cádiz y Alcolea han podido anunciar á la Europa, estupefacta con la absurda revolucion de Setiembre, «Este trono se licita: adjudicaráse al mejor postor». Y en efecto, solo ha faltado que se pusiera dicho anuncio en el *Diario de Avisos* y en *La Correspondencia*, para colmar la medida de las villanías de la época y de la vergüenza pátria.

La revolucion tenia hasta razon de ser, esto es evidente.—¿Qué resultados toca hoy el país de la pretendida revolucion de Setiembre? Levantóse en Cádiz la marina al grito de: «¡Viva España con honra!» lanzado por el Brigadier Topete.—¿Cuando se ha vísto entre nosotros un periodo mas fecundo en vergüenza ni mas generador de desórdenes é ignominia?

—La gobernacion del Estado y el mando supremo del ejército en manos de los que acababan de faltar á los mas sagrados juramentos; todas las carreras públicas invadidas por una cáfila de indivíduos oscuros, conocidos por su evidente ineptitud ó despreciados por su inmoralidad notoria;—los puestos mas eminentes, distribuidos como recompensa de asquerosas defecciones ó de tenebrosos servicios al pronunciamiento: un favoritismo mas desenfrenado é insensato que el de los peores tiempos de la monarquía absoluta, desplegado á la faz del mundo con inaudito descaro.—El crédito público, principal elemento de vitalidad en una nacion, hundido á consecuencia de un despilfarro sin precedente en el país clásico del despilfarro, y de una inmoralidad superior á la de los mas aciagos tiempos de las pasadas dominaciones.—La honra nacional mancillada; la propiedad particular á la merced de las famélicas turbas en las más ricas provincias.—La anarquía, la impiedad y el desprecio de cuanto hay de santo y noble en el mundo, con cátedra autorizada é inmune en las Córtes del reino, en la imprenta periódica, en los clubs y en la via pública.—Ha llegado á ser gala el escarnecer la santa religion de nuestros mayores y el denostar con los epítetos mas infamantes á sus ministros;—objeto de innobles burlas y estúpidos sarcasmos es hoy el hombre que sigue fiel á los prestados juramentos, grato á los beneficios recibidos, consecuente á las doctrinas políticas de su bandera.—¿Qué mas?—Se ha violado el hogar doméstico, santuario de la familia y piedra angular

sobre la cual reposan las sociedades, consignando en documentos solemnes, emanados del Gobierno supremo del país, las mas groseras acusaciones contra la vida privada de nuestros Reyes!

En una época en que se consignaban en la ley fundamental del Estado los derechos individuales *imprescriptibles é ilegislables;* cuando se execraba en todos los tonos la *tiránica y sanguinaria* dominacion del partido moderado, hemos visto sacrificar sangrientas hecatombes en aras de la seguridad y personales ambiciones de un puñado de raquíticos gobernantes, cuando ni siquiera tenian como aquel el pretexto, más ó ménos especioso, del peligro de la Pátria; porque la descabellada intentona carlista, sin plan ni concierto, ni jefe alguno de prestigio, ni razon de ser, sin simpatías reales en el país y solo acalorada un momento por el temor que á todos infundia el inconcebible desbarahuste de la cosa pública y la sed de órden y estabilidad, no pudo ni un solo instante infundir género alguno de temor al Gobierno. —Ni se lo infundió, á juzgar por la actitud relativamente apática é indiferente que tuvo en los cortos dias que duró aquella insensata algarada. Así, pues, los fusilamientos de los infelices prisioneros, gente en su mayor parte ilusa ó mercenaria, han sido un lujo de crueldad, aun en nuestro agitado suelo hasta ahora, para honra nuestra, desconocido.

Finalmente, y como coronamiento de tan triste cuadro, la más importante de nuestras posesiones ultramarinas á pique de consumar su separacion de la madre pátria, merced á una insurreccion suscita-

da, segun la voz pública, por los fautores de la bastarda rebelion peninsular.—*¡Oh témpora!* (1)

Bien sé yo que las causas eficientes de estos infortunios y de estas ignominias vienen muy de atrás y que, sin notoria injusticia, no puede echarse toda la inmensa pesadumbre de su responsabilidad sobre los flacos hombros de los septembristas; pero la Historia dirá que ellos precipitaron las catástrofes aun lejanas, exacerbando los males y aumentando con fabulosa rapidéz los desórdenes y la inmoralidad en la gobernacion y administracion del país.

No pequeña parte de tan tremenda responsabilidad toca á los hombres que provocaron aquella desastrosa insurreccion, y á los que, pudiéndolo y debiéndolo, no la combatieron con intrépida constancia. Ciertamente no me cumple á mí, ausente y á seis mil leguas de las playas españolas cuando tuvieron lugar aquellos tristes acontecimientos; ausente tambien ahora y por mi propia voluntad en el extranjero y sin tener á la mano ninguna reseña seguida de aquellos sucesos, dar á cada uno de los que en ellos figuraron la parte justa de elogio ó vituperio que sus acciones merecieran; pero algunas figuras se destacan de tal modo del conjunto, que bien puedo, sin exponerme á cometer injusticia, decir mi honrada opinion sobre sus obras. Así, por ejemplo, juzgo que la posteridad hará pesar gran parte de las desgracias y de la vergüenza pátrias sobre el Gobierno que provocó aque-

(1) Esta acusacion es tan grave y envuelve un delito tan repugnante y monstruoso, que yó, por mi parte, me resisto á creerla.

llos sucesos con tan imprevisora intransigencia como escaso patriotismo, y que tan cobardemente dejó el puesto al ver inmediato y patente el peligro.—Mal parados han de quedar en sus páginas los dos hermanos Concha, tan colmados de honras y mercedes por la Reina, y á cuya flojedad, por no darle calificacion mas dura, se debe el que aquella insurreccion traspasase sus naturales límites.....

¿Y qué diré del Conde de Cheste, tan renombrado por su bizarría militar como por su caballeroso carácter?—Mucho deseo que pueda sincerarse un dia de los ataques que los amantes del órden y de la Monarquía le dirigirán. Por mi parte digo desde ahora que, colocado en su situacion, no con treinta batallones, con un solo regimiento habria peleado hasta quedarme sin un cartucho y sin un soldado, en defensa de la munificente Soberana á quien debia tan señaladas honras y mercedes, y cuyo nombre era, presente ó fuera del suelo de España, la bandera de la legitimidad, del órden y de la decencia pública. El Capitan General Conde de Cheste es demasiado entendído y experimentado para ignorar que un General en Jefe no necesita, ni espera órdenes ni instrucciones de nadie para obrar por sí en circunstancias tan graves y urgentes y con urgencías tan imprevistas, mayormente cuando la línea de su deber era tan clara y palpable.

Dejo, sin embargo, á los futuros historiadores de aquellos aciagos dias, el precisar la parte de vituperio que corresponda á aquel caudillo por su, para mí, inexplicable comportamiento. Ni quito Rey ni le

pongo; me limito á exponer, sin formular acusacion precisa, las impresiones que sentí al leer el primer historial de aquellos desgraciadísimos sucesos (1).—Pero una vez apuntadas estas censuras, no seria equitativo pasar en silencio los nombres de los valientes Generales Pavía y Calonge, quienes, con desigual fortuna, pero con la misma honrada fidelidad pelearon en defensa de sus banderas; ejemplo noble y consolador, mas notable por estar entre tantas defecciones, y que mantiene viva la última chispa de esperanza en los corazones que, en tanto cúmulo de amarguras y desengaños, no desesperan de la posible regeneracion y futuro engrandecimiento de la Pátria.

Escribo al correr de la pluma y me confunden y extravían la gravedad y urgencia del asunto y la abundancia de la materia.—Vuelvo, pues, atrás hasta el punto en que dejé sin respuesta aquella pregunta—¿Qué nos queda?

Al espantable cáos en que naufraga hoy España; á la humillante situacion en que se encuentra, fluctuando entre una monarquía vergonzante y una república imposible, solo hay una solucion:—la proclamacion de Alfonso XII.

Todas las conquistas legítimas de la revolucion,—

(1) La mayor parte de los que permanecen fieles á la dinastía legítima hallarán duras é imprudentes mis apreciaciones.—Nadie las siente mas que yo que tengo la honra de ser amigo del General Pezuela há muchos años.—Por lo demás, ya he dicho en mi primera nota que en este escrito solo consigno opiniones mias y que ni siquiera lo he leido á nadie.

algunas hay, justo es confesarlo, — caben bajo su bandera. Ella concilia todos los intereses, armoniza todos las voluntades, reune todos los derechos; dá satisfaccion á todas las justas aspiraciones. — Tranquilizado como por ensalmo el país, volverian á afluir hácia él los capitales, el mas tímido y asustadizo de los elementos constitutivos de la sociedad, y esta confianza restableceria nuestro crédito. — ¿Qué digo? — Pudiera tal estandarte á ser pronta y pacíficamente tremolado restituir la tranquilidad á nuestras Antillas, resucitando en aquellos naturales el apego hácia la metrópoli. Vírgen el niño Rey de errores, nadie sin notoria injusticia, puede hacerle responsable de los extravíos de lo pasado. —Libre de compromisos, todos los hombres honrados de todos los partidos españoles, inclusos los septembristas, pueden lealmente servirle, sin compras, ni ventas, ni capitulaciones bastardas de conciencia, ni sacrificio alguno de virtud ó integridad, así como él, por su parte puede hacer suyas todas las ideas del siglo y asegurar ó plantear todas las libertades compatibles con el órden, sin faltar á ninguno de sus deberes ni romper ninguno de sus lazos.

Los neo-carlistas que han ido á engrosar las filas de una insurreccion imposible, buscando órden y garantías para lo futuro, volverán naturalmente á su verdadero campo. Los republicanos mismos capitularán mejor con el heredero legítimo de ese antiguo trono que está hace un año á pública subasta, que con un príncipe intruso, impuesto al país por media docena de vulgares cuanto atrevidos intrigantes.

El generoso pueblo que defendió á su augusta madre en la cuna, durante siete años de heróicas contiendas ¿podrá negarse á defender el trono del hijo, promesa viviente de un porvenir venturoso, durante una minoría de cinco ó seis años?—No puedo creerlo.

Don Alfonso de Borbon es el único monarca posible en España hoy y despues de hoy, mañana y despues de mañana.—Hay sin embargo otra solucion: la república—solucion peligrosa; preñada de amenazas; fecunda en infortunios y catástrofes, pero no repugnante para mí. Primero, porque sus hombres defendiéndola hoy y proclamándola mañana, no faltan á ningun juramento ni venden nada ni á nadie; segundo, porque es uno de los poquísimos caminos, —mas sangriento y terrible en verdad que el de la amargura en el martirio de nuestro divino Redentor,—de regenerar el país cauterizando la vergonzosa lepra que devora el cuerpo social; pero yo, monárquico y leal partidario de la dinastía; yo que veo la república como un horrendo mal, siquiera reconozca que al cabo puede producir bienes, no puedo recomendar este camino á mis compatriotas.

Y así, mientras el tiempo madura estas resoluciones y S. M. la Reina Isabel las legitima y sanciona, renunciando el doble derecho que le asiste, de la sangre y de la voluntad nacional en la persona de su augusto Hijo; yo, tan poco aficionado á alharacas, tan opuesto á imprudentes ó prematuras manifestaciones y en quien el hielo de los años, la amarga experiencia de la vida, y hasta recientes y durísimos padecimientos físicos han muerto el entusiasmo, cier-

ro por hoy mi vida pública gritando del fondo de mi honrado corazon español:

¡VIVA ALFONSO XII!

París 11 de Setiembre de 1869.

J. Heriberto García de Quevedo.
